

EL AFRICA.

EL PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Leb. 100.-84.
CONSIGUIENTES ESTADOS UNIDOS.

CEUTA. — De nos
Provincias. — Trimestre
EXTRANJERAS. — Ano.
ULTRAVAS. — C. 100 pesos. fues los oro.
pagodirecto

FUERTA.

1. 100.
4. 40.
20. 20.

16. General Moreno.—16.

ESTADOS UNIDOS Y PUNTOS DE DISTRICCIÓN.

ESTADOS UNIDOS. — 100.
EN CEUTA. — 16.

Dirección y Administración del periódico

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios

120 céntimos líneas.

A los suscriptores mitad de precio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.



Alarmas injustificadas

Tan insignificante era la importancia, qué seguia nuestro parecer merecía la cuestión centense que ocupaba la prensa, que pasó para nosotros desapercibida, tanto que ni aun en esta edición, sino fuera por ajustar a los límites de la verdad las expansiones de la aviada prensa peninsular, mencionariamos sobre el particular que injustificadamente y con altisonamiento tritum La Iberia, El Nacional, El Liberal, La periodidad, El Heraldo, El Correo, "El colero en Ceuta", una invasión infeciosa en Ceuta, tan próxima al pase mayaqui.

Mas bromuro de potasio, impresionables colegas.

Tan necesario creemos el magisterio del periodismo que sentamos plata de soldado en el gran ejército de la prensa nacional, donde poeysas preminentes puestas, pero cuando estudiando las causas de muchos acontecimientos reflexionamos que imprudencia de un general de este tropa de ilustración, decide al derrumbamiento los planes de su caudillo que en lucha más feroz presentó su pueblo a las balas enemigas y retumba vacilante la integridad de una nación solo por aquella ostia e ignorancia malévolas; cuando el antojo de publicar con prioridad a otros compañeros del estadio mayor periodístico, los detalles y circunstancias y notas que debieron ser reservados trascendieron consecuencias lo infundadas a un plan meditado y de resultantes positivos; cuando consideramos que de una gavotilla, que no ha pasado por el tamiz de la verdad, ni por el crisol de la reflexión depende el relogamiento al ostentante de un pueblo, o cuando menos hacer bajar las miradas todas con espanto o con aprensión hacia el oceano aspectos alarmantes co-

legas que tiraríamos la pluma como el espadón que rompe la espada y haríamos hasta la traición de desertar de tropas tan mal gobernadas, y cuyos jefes abroquelados en su tradicional y falsa grandeza tienen de la estima y juicios que sus ejércitos puedan merecer presentándolos al adversario como carne de cañón.

Veracidad, maestros; táctica, generales; prudencia, cabeceras de... ejército.

Estudiad á Ceuta bajo el punto de vista político, de iris regenerador de las patrias grandes y defended sus autoridades, ya que aquí no hay truco para el corrosivo de la política chita.

Cuanto havia dicho es falso y a las pruebas.

Quien calla otorga

Comprendido queda con el mutismo con que La Publicidad de Barcelona ha resuelto las implicaciones apuntadas en ediciones pasadas de este órgano africano, abundan en nuestros mismos juicios.

Xa vimos que bien un desequilibrio absoluto en el particular que defendiamos impelia al colega republicano barcelonés aconsejar la cuestión Cuba y Marruecos a una preconcebida intención de saharir y molestar á individuos, que mas beneficio alcanzaron para la Patria en la región africana que los que pudieran arañar para general beneficio allá por las frondosas comarcas de la fértil Cuba.

Mucho debe delet al recluta el sostentimiento de la comisión española en Marruecos; parece como que reprimidos encontraron el comentariado cuadro estadístico que tal vez pasioncillas ruines o envidias llamaron deslealmente al sentimiento de dignidad de los oficiales en el Magreb y al Erario le vaciaba el ingreso de unas miles de pesetas, nun-

ca tan bien empleadas, pero guardamos los consejos para mejor ocasión y entonces no será únicamente la prensa catalana la que dé la voz de alerta.

Mal ha hecho La Publicidad en constituirse responsable *in partibus*; pero á cualquiera se sorprende, y esto le ha ocurrido al colega, sin que por ello merezca absoluto perdón.

Si ha visto el álbum de nuestras glorias, la historia nacional española y ha grabado como lema de grandeza el nuestro por venir está en África y comprende que nuestro poder colonial de hoy, lejos de beneficiarnos mata, y que este continente es el único ancora donde se salven nuestro prestigio decadido, nuestro comercio muerto y nuestra grandeza agonizante, ha debido someter a análisis y estudio el remitido inserto.

Pero descubriremos para lo que viene, desarrolle esta inclinación á la fraternidad hispano-mauritana y si se ha mejorado en nuestro dogma para regenerar á la población, olvide estas pequeñas que como las del recluta susitan anti-españolas.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el dia 8 del corriente mes, bajo la presidencia de Don Diego Mas y Fortea, Alcalde Constitucional por S. M. de esta ciudad, con la asistencia de los señores concejales D. Demetrio Guillén, D. Saturnino Marcon, D. Juan Sánchez, D. José Cortés Sánchez, D. José Noguerol y D. Francisco Conde.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de la circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia del Ministerio de la Gobernación, por la que se prohíbe la fabricación de

vinos artificiales, se acuerda prestar cumplimiento á la misma, disponiéndose que por los señores Tenientes de Alcalde de distrito, se giren visitas de inspección á todas las tiendas y establecimientos donde se expendan aquellos.

Leido el telegrama del Gobernador Civil, por el que recomienda el mayor celo y energía sobre la salud pública, se acuerda prestar al mismo el mas exacto cumplimiento.

Se autoriza á dos vecinos para establecimiento de comedores y bebidas al público.

Qué pasen á informe de la comisión respectiva varias instancias presentadas por vecinos pobres en demanda de medicinas gratuitas.

Se conceden á dos vecinos pobres prórroga de lactancia gratuitas para sus hijos.

El Cuerpo Capitular nombra interinamente para el desempeño de mosa de la Plaza de Abastos al vecino Manuel Méndez Martín.

Dada lectura á las instantáneas presentadas por los vecinos Manuel López Benítez y José Salvador, que solicitan se les confieran destinos dependientes de la corporación, acuerda la misma se les participe no puede accederse á la pretensión por no existir ninguna vacante.

Se autoriza á D. Abraham Coriat y hermanos para reparar una cahorra en casa de su propiedad.

Se acuerda el pago de varias cuentas y recibos presentados.

En vista del estado de salud del primer teniente de Alcalde D. Antonio Schiassi no, acuerda el Cuerpo Capitular que accidentalmente el Señor Regidor Síndico D. Juan Sánchez García se encargue de la inspección del primer Distrito de esta población.

Se aprueba la distribución de fondos respectiva al mes actual,

*El Director
Juan López Blanco*

Que se pase atenta comunicación á quien corresponda á objeto de que á la brevedad posible sea apuntalada la Hermita de Nuestra Señora del Carmen por el estado ruioso en que se encuentran sus muros evitando con ello, algún incidente desagradable que pudiera ocurrir.

Se levanto la sesión.

Sesión extraordinaria de segunda citación, celebrada el dia 8 del corriente mes bajo la presidencia del Sr. Alcalde por S. M. de esta Ciudad. Don Diego Muñoz y Tortosa con la asistencia de los Señores Concejales D. Demetrio Guillen D. Saturnino Marco, Don Juan Sanchez, D. José Cortés D. José Noguerol D. Francisco Conde y Señor Juez municipal D. José Alvarez Sanz.

Se procedió á la formación del alistamiento de mozos para el reemplazo del año actual

Se levanto la sesión.

Un Documento Histórico

En la orden general de la plaza de la Habana, correspondiente al 22 de Marzo de 1869, se encuentra el siguiente documento histórico, por el cual se ve que el ministro de la guerra D. Juan Prim comunica al capitán general de Cuba D. Domingo Dulce, que aprueba la resolución de su antecesor Don Francisco Lersundi, al dar de baja en el ejército al entonces comandante de caballería del mismo D. Máximo Gómez y á otros cabecillas separatistas que, como el mariscal de campo D. Modesto Díaz y el coronel Heredia, venían figurando en las filas españolas.

«Orden general del ejército de 22 de Marzo de 1869 en la Habana.— Capitán general de la siempre fiel isla de Cuba.—Estado Mayor.— Sección 5.

El Exmo. señor ministro de la Guerra, con fecha de 31 de Enero último dice al Exmo. señor capitán general de esta isla lo siguiente.— Exmo. señor.—En vista de la carta número 1,103 de 22 de Diciembre próximo pasado en que participa V. E. este ministerio que por no haber justificado su existencia en dicho mes y tener la convicción moral de que se hallaba con los insurrectos, había dispuesto se diera de baja en las nóminas de su clase para el percibo de sus haberes al general D. Modesto Díaz Álvarez, coronel D. Francisco Solá, teniente coronel D. Santiago Pérez Gómez y D. Jerónimo de Casco Béas, comandantes D. Máximo

Gómez Béas, D. Ceferino Martínez Mejía y Juan Cruz Figueroa, capitán D. Carlos de Soto Araujo, teniente D. Félix Marcano Álvarez y don Francisco Marcano Álvarez, y alférez D. Ignacio Díaz Álvarez, procedentes todos de las reservas de Santo Domingo; el Gobierno Provisional ha tenido á bien aprobar lo dispuesto por V. E., previniéndole que una vez terminada la pacificación de la isla no deberán admitir las solicitudes, caso de que en suplicio de religiosas hiciesen los individuos mencionados, á menos de que patenticen de una manera indudable la inocencia de su conducta.—Lo que participó a V. E. para su conocimiento y efectos siguientes.— Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para los fines de ordenanza.— El brigadier jefe de Estado Mayor Carlos Navarro.»

GLORIA

Donde Brahama el dios indio con su excesa trinidad, hasta Buda con sus terribles mandatos, que propagara una doctrina entre infinidad de millones de seres y cuya aparición se pierde en la tenebrosa noche de los siglos mas remotos; donde Mahoma guerrero, legislador y profeta que condujera á un pueblo á su voluntad, y cuya fantasía meridional llenara de leyenda y revelaciones absurdas, prometiéndoles ó haciéndoles concebir un mundo de sensuales hechos morales de leales allá en la eternidad á los que regaran con su sangre los campos de batalla, perdiendo en holocausto de su evangelio Korra, hasta Mehes resplandeciente de gloria sobre el alto Sinaí siendo intérprete fiel de los mandatos del verdadero Dios para inculcar al pueblo elegido los diez mandamientos consignados en las divinas tablas; donde Jesucristo derramando su preciosa sangre, y dando su vida sobre el madero santo, dulce emblema de paz y amor y funeral de brillantejas donde veríamos en adelante la salvación, hasta los apostoles propagando la santa vida, haciendo cesar por toda la tierra el sagrado evangelio, código humano ilado, víspera de todos los males y consuelo de los afligidos. Tú, todos, todos contribuyeron á sacar á los hombres de las tinieblas que yacían para llevarlos á la gloria, todos merecen universal y total escatamiento.

Abraham sacrificó á su hijo sobre el Moria, los innumerables mártires luchan con las armas y perciben bendiciendo á los verdugos que les acercan á su Dios. Los profetas que fueron con su revelaciones y profecías mas que apostólicas hasta del ideal de llevar á la humanidad á un fin de

gloria y de perfeccionarla en un todo para hacer la vida digna de quien nos la dió.

Lutero con sus abstractas doctrinas; Calvin imitando á su maestro y fundando nuevas sectas; Felipe II, condenando á su hijo en obsequio de la grandeza y la gloria de su pueblo; Juana de Arco profetizando á sus paisanos el medio de librar de enemigos á su patria y partir para siempre las horribles cadenas de la esclavitud; María Estuardo, subiendo al púlpito que ensangrentase mas tarde Luis XVI, con su cariñosa esposa María Antonieta; Colón, realizando el problema temeroso del Océano y haciendo salir de entre las ondas del mar sin límites la deliciosa América; Hernán Cortés en Otumba y llevando mas tarde en la célebre noche triste la pérdida de un imperio ganado con su heroísmo; Napoleón, pretendiendo dictar leyes á la Europa; Nelson en Trafalgar; Agustina de Aragón, en Zaragoza disparando el último tiro en un pueblo de héroes; Prim en Castillejos y finalmente los cuatrocientos infelices del Reina Regente perdidos para siempre entre las aguas del Mediterráneo, en cumplimiento de su deber sagrado. No fueson mártires de la gloria?

Todos persiguieron un ideal noble, todos lo hicieron por el engrandecimiento y civilización de la humanidad, para poder escalar la elevada gloria á que aspiran los hombres.

J. GUERRA LÁZARO.

Una dimisión inadmisible

Ha llegado á nuestro conocimiento la noticia y alegremos que ha sido por conducto particular, que el digno gobernador de esta plaza Exmo. señor D. Rafael Correa y García ya á abandonar la dirección política militar de Cádiz.

Inquiriendo las causas que ha obligado á dicha autoridad presentar la dimisión de tan importante jefatura y representación hemos tropezado con lo que suponemos motivo justificativo de renuncia patriótico.

No dábamos como cierta la versión, pero seguros es que el Gobierno ha comunicado con el Exmo. Sr. Gobernador agentes importantísimos, y emitimos que no debían haber ni un solo general que aceptase las condiciones improcedentes por las que esta autoridad se ha visto obligada á procedimiento tan racional, tan español y noble.

Pudieran existir resentimientos en nosotros que con la amistad del Sr. Correa, desapare-

rían; que para regocijo de todos no existen, pero susque lamentásemos una imprudencia en otro orden de consideraciones, la actitud adoptada por dicho alto funcionario nos lleva á protestar contra la disposición causa de la separación indebida desviando influjo este periódico órgano de la opinión costense, eco fiel de las grandes aspiraciones, defensor legítimo de la justicia para desviar á los directores de la enferma política que motiva la separación sentida del Sr. Correa.

Deseáramos que la prensa española para la que son accesibles las dependencias del Gobierno indagásen el origen de estos y disposiciones y hecha eco defendiesen con nosotros el particular que notificamos.

Incandescencia

SOLUCIONABLE, TRADUCIBLE Y BAILABLE
MÚSICA DE VERA Y LETRA DE PAX

Sin olvidarte amigo Bouquet hay fusil, lo que te prometí alimato ayer por la actual, la última huida del los lei de vela A japo todo lo aprieta, y por consiguiente me empapé de lo del tonel y Arsenio Floresta y su retiraña, coguera franca que esto crimen hecho carcajada no poco, porque si que si Ca no vas, no va ni tampoco se viene: todos estos nominativo, genitivo etc. es en pleno objetos de leganés; manzana confitour de Disciplinario de Céuta en su amanecer, y sin nube romata me pondréndose las uñas que halles. La ponendas de la hembra del gallo impudente en la Gran Antilla no erdetona tu ni yo: ellos se lo condimentan y se lo meten; pero sin una r, el que ejecuta lo que paga está forzado, tresero haber menos.

Trozo:

Cól era nado, laringos descompongas; pro pagan da abultamientos noticiales; esto retira manojo lleva retrocho y metido poco resluidos.

A la virgen, es despierte tu amistad, sopla una ola de amistad.

SUMA... Y VAN...

El Imparcial de Madrid trae un telegrama dirigido desde Algeciras, ingenioso por demás.

En él asegura un aumento asombroso en los casos de enfermedad sospechosa que se han desarrollado en Cádiz.

¡Qué lástima de dinero que deben devolver!

Tambien dice que una comisión de médicos ingleses ha

llegado a esta ciudad para hacer el estudio de la enfermedad.

Vamos, vamos que el medro que alucina el importante periódico con tales noticias nos lo pueden creer aquí... (está lejos y no verá el modo de señalar.)

No hay tales entierros.

Eso es un cardenal nacido porque revela una familiarísima comisión algo ignorante en crasa.

Los escasísimos casos de gasto enterito han terminado hace muchos días; y es tan cierto esto, como que el último entierro ha pasado ya por los jardines de la población.

Aconsejamos no dé crédito a otra versión que las que comunicó el Ministerio de la Gobernación al Sr. Alcalde de Ceuta.

Respecto a la de comisión facultativa inglesa le decimos a *El Imparcial*, que es lo primero que oímos, más cerca de Gibraltar que se piensa estar Cádiz y Madrid.

No se ciñan han mentido al Sr. Gasset.

Si necesario, habría sido hacer un examen científico y concienzudo de la enfermedad, sobre los 4 intelectuales profesores médicos tienen alcanzado en Ceuta prestigio justos.

El Dr. Gravío, cuya laboración en regeneración y cura contra la tuberculosis ha ocupado más de una vez las columnas del órgano liberal del licenciado Rodríguez, que trabaja con actividad y proyección y los otros respetables y no menos doctos profesores señores Capote, Ferreiro, Atija, Fajardo, Delgado, Fernández, Ladrón de Guevara etc. constituirían comisión tan competente y competitiva como las que pudieran organizar los Vaticinos ingleses.

Pero no ha hecho falta.

Quijismo. *El Imparcial* en lo que lanza a la pública opinión, pues de sobre es subido lo que ni modo queda con estas falsedades, el concepto de tal interprete y de periódico de mayor circulación, aparte de los perjuicios que sobrevenir pueran a pueblos tan mal tratados.

El Heraldo de Madrid también no la traerá... pero no

Noticias

Se está construyendo la cabina donde se instalará la estufa de desinfección negada por el gobierno de S. M. a la ciudad de Ceuta.

Dicha edificación se está levantando en la parte derecha de la carretera

que conduce a la Batería de la Punta.

Es cosa polémica, al lugar donde se establece por el Cuerpo de Ingenieros con fecha 2 de Diciembre último comunicó la cesión.

Quien habrá comunicado a la prensa gaditana que la estufa está sirviendo para su objeto en el muelle principal y que en este lugar se ha edificado la caseta?

Vemos, vamos que compañeros tan mal informados!

Se esperan a los últimamente anuncianos cubanos que con el carácter de deportados habitarán provisional y preventivamente en Ceuta.

En la sala tercera de lo criminal de Madrid, se ha visto la querella en tablada por el Koxino, señor don Francisco Rafael Figueroa, exministro de España en Tanger contra el agredido militar que fué de dicha legación, don Juán Cervera.

El tribunal ha condenado a este a un año y ocho meses de destierro a 50 kilómetros de la corte, a una multa de 200 pesetas y el pago de las costas.

Ha representado en el juicio a la parte querellante el juríconsul don José María Llorente.

Nuestro joven amigo D. Luis Palanco ha regresado de su expedición a Calis.

Recibian su familia nuestra enhorabuena, sepa y nos ha regocijado mucho verle entre nosotros otra vez al palpitante que motiva esta noticia: hijo del brillante profesor D. Emilio Palanco.

El vapor de la Compañía Trasatlántica ha tomado puerto en la expedición del 5 al 10.

El eminente compositor, gloria del arte musical granadino D. José Valladar, ha fallecido en aquella poética ciudad cuna de sus inspiraciones bellas.

Reciben sus hijos este tributo de nuestra admiración y sentimientos y crean que un profundo pesar nos ensordece.

Grajada ha perdido un inimitable artista, pero España una gloria.

Nada, hay más caritativo que el epitafio y la losa que cubre un squeleto, pero cuando este en vida ha alcanzado la estimación y el cariño público, estos impulsos se extienden aun más del umbral de la eternidad.

El Sr. Valladar alcanzará en el más allá la gloria que en este mundo no lo habrá tributado.

Se ha recibido en esta semana el compatriota en la prensa *La Defensa*, de Algeciras con quince gustosísimos estableciendo el cambio.

Viene a defender los ideales de libertad y de publica somalimente.

Tenga larga vida y próspera.

De Leipzig se nos ha remitido el catálogo número 155 de la gran empresa tipográfica y bibliofilia de Karl W. Hiersemann.

El cuaderno enviado que tiene 40 páginas bien impresas y anotadas con más de 700 obras; se refiere a cada región de África.

Libros curiosos, planos, vistas, mapas, manuscritos etc. forman este catálogo tan importante y que recomendamos a los buenos amigos de la instrucción.

Según nuestras noticias, mañana tendrá lugar en el Teatro Principal, un baile de máscaras, la bueña acogida que ha tenido el pensamiento iniciado por varios jóvenes de esta plaza, el entusiasmo que en todos reina y el exquisito gusto con que se está preparando el adorno del salón, que estará hermoso, promete estar muy concurrido y animado.

Desde luego damos la enhorabuena a los organizadores, deseando no olviden sus iniciativas para el próximo Carnaval.

Relación de los periódicos recibidos esta semana:

DE MADRID

El Imparcial, *El Liberal*, *La Epoca*, *La Iberia*, *El Nacional*, *La Correspondencia Militar*, *El Heraldo*, *La Última Moda*, *El Ejército Español*, *El Correo Español*, *La Correspondencia de España*, *Vos de clases pasivas*, *Majisterio Español*, *Correo*, *La Ley*, *Boletín de Tabacos y Timbre*, *Boletín Oficial de Infantería de Marina*, *Defensa Profesional*, *La Nación*, *Política Española*, *La Avispa*, *El Curiel Español*, *La Gran Moda*, *Chirí*.

La Provincia Gaditana, *Boletín Administrativo*, *La Crónica*, *El Día*, *El Cocinero*, *La Nueva Era*.

ALEJINAS

El Último Telegrama, *La Verdad*, *El Periodista*, *La Defensa*.

CEUTA

Heraldo de Ceuta.

SAN ROQUE

La Revista, *El Correo*.

PUERTO DE SANTA MARÍA

El Puerto de Santa María.

ARCOS DE LA FRONTERA

El Arcobricense.

BARCELONA

La Publicidad, *El Vigía de Barcelona*.

BRADAN

El Dardagan.

SITIOS

El Eco de Sitges.

El Eco Mauritano, *La Crónica*, *MARRUBIO*. (Tanger)

Boletín de la Cámara de Comercio, *Le Reveil du Maroc*.

El Correo de España—Buenos Aires.

El Continente—Habana.

La Bandera Española—Caracas

La Estrella Polar—Mahon.

El vapor *Michelon* de la matrícula de Santander con cargo de cemento para el cuerpo de Ingenieros, se encuentra desembarcando en este puerto.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, y del ampliado de 1894-95 durante la anterior semana, con arreglo a la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 4 del mes de Diciembre último.

Ptas.—Cts.

CAPITULO 1°	90-00
Gastos del Ayuntamiento	90-00
CAPITULO 2°	00-00
Policía de Seguridad	00-00
CAPITULO 3°	482-66
Policía urbana y rural	482-66
CAPITULO 4°	00-00
Instrucción pública	00-00
CAPITULO 5°	40-00
Beneficencia	40-00
CAPITULO 6°	168-90
Obras públicas	168-90
CAPITULO 7°	00-00
Corrección pública	00-00
CAPITULO 9°	00-00
Cargas	00-00
CAPITULO 11°	70-25
Imprevistas	8854-74
Ampliación	8854-74
TOTAL	9646-55

Ceuta 4 de Enero de 1896

v. n.º El Contador

El Alcalde. Rafael Ortega

Mas

La Última Moda

publica en el número 418 (5 de Enero) veinticinco modelos de gran novedad y elegancia, un Figurín acuarela con dos modelos de trajes de baile y 9na Hoja de 4 páginas de labores artísticas, con 29 preciosos modelos.—Precio del número completo: UN PESO.—Por suscripción: trimestre (13 números) 8 pesetas.—Oficinas: calle de Velázquez, 56 Madrid. Teléfono, 2205.—Se lleva a domicilio avisando por correo ó por teléfono a la Administración, y está de venta todas las semanas en la sucursal Almacén de música de Campos, Espoz y Mina, 9; en la Central, Fuencarral, 100; en el salón del Heraldo; en la Merced, Fuencarral, 166; en el Carrete, Alcalá, 119; y en las principales librerías. En provincias, en los Centros de suscripciones.

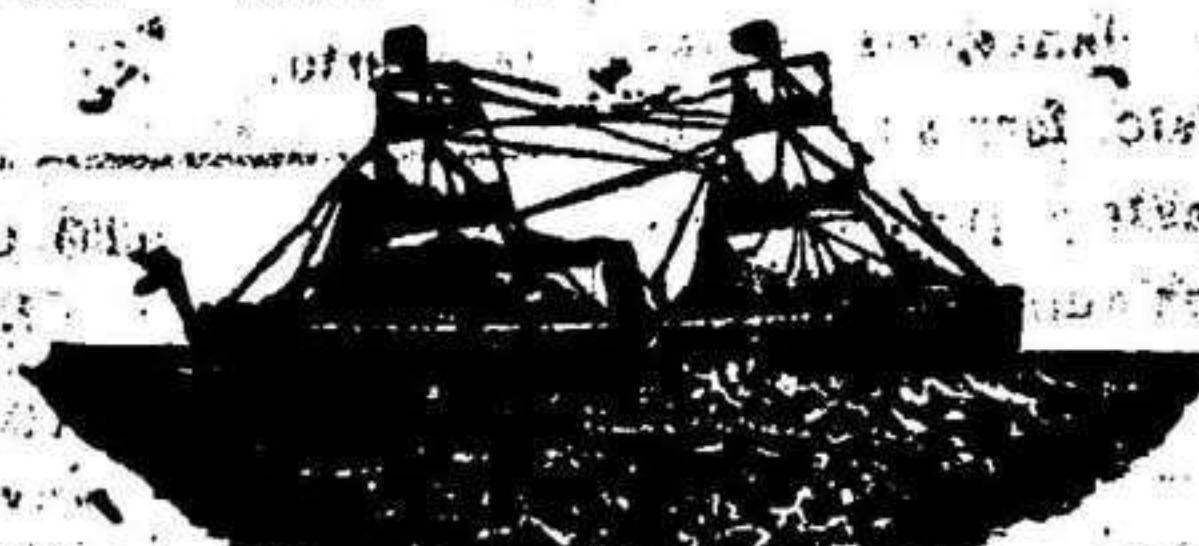
Imp. de García de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROZ

VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Transatlántica
ANTE DE A LOPEZ Y COMP.
Servicio oficial mensual entre
BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Babat, Casablanca, Mazagan y Safi,



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona; el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta: para Cádiz, sobre el 22 de cada mes; para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros,

La carga que conduce el buque para esta plaza, se liquidará por cuenta y riesgo de los receptores, y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, Sres. Blond Hermanos.

ROYAL
SOCIETY INSURANCE

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. — 1 North John Street.

En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital librado Ptas. 9.417.550

Fondo para incendios Ptas. 79.585.250

de conflagración

A. de reserva

Baldo de pérdidas y ganancias

Fondo sobre la vida

Total Ptas. 197.547.400

— Pagado por siniestros 434.53.5350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año.

El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su tiempo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARESE—GIBRALTA.

25% mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios modicos en los almacenes de ferrería y plomería de A. DOCTTO Y Cie.—Calle Corrientes. Obrador.

LINEA DE MAGUEACIÓN MARROQUI



N. PAQUET Y COMP.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casa blanca, Mazagan, Safi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las previsiones de los conocimientos.

Consignatario Viuda e hijos de D. José Mar.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor. **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro.

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el diente y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé recomienda vantajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Depósito de Vinos y Conservas

BERNABÉ DÍAZ GALLO

PRECIOS DE LAS CONSERVAS

algunas alzas y bajas en los precios de los artículos de conserva.

Los precios de las conservas varían según el tipo de producto.

LA DOCENA. LATA SUELTA. Ptas. Cada una. Ptas. Cada una.

Tomates al natural en lata de 1 kilo. 5 16

Pasta fina de tomates 4 20

Salsa especial de idem 6 98

Habichuelas al natural 6 98

Atum en aceite 9 80

Idem en id. 5 40

Benito en id. 6 00

Idem en escabeche 10 80

Corbina en tomate. 10 20

Calamares en adobo. 11 40

Idem en 10. 6 00

Atún en aceite 55

Atún en aceite 40

Atún en aceite 70

Atún en aceite 75

Atún en aceite 90

Atún en aceite 50

Atún en aceite 62

Atún en aceite 10

Atún en aceite 10

Atún en aceite 25

Atún en aceite 52

Atún en aceite 82

Atún en aceite 85

Atún en aceite 80

Atún en aceite 88

Atún en aceite 82

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85

Atún en aceite 88

Atún en aceite 85